

## ACTA CIERRE

### AL PROCESO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE LA CONVOCATORIA, ELECCIÓN Y CONFORMACIÓN AL CONSEJO DE CUENCA DEL RIO GUATAPURÍ, LOCALIZADA EN LA JURISDICCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE VALLEDUPAR Y PUEBLO BELLO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

Siendo las 6:00 pm del día 06 de Noviembre de 2018, en las instalaciones de la Alcaldía del municipio de Valledupar se reunieron Libardo Lascarro Ditta identificado con la C.C. 12.541.300 expedida en Santa Marta como representante de CorpoCESAR, Wisam Faraj Obregón identificado con C.C. 12.646.243 expedida en Valledupar, como representante del consorcio Guatapurí – Cesar y como testigo del proceso y en representación de la Personería Municipal, Maykeline Huertas Carrasquilla identificada con C.C. 1.065.638.581 expedida en Valledupar, dando cierre al proceso de recepción de documentos para la conformación del Consejo de Cuenca del Río Guatapurí.

Una vez verificadas las condiciones de la Urna, se procede a romper los sellos, se cuentan los sobres registrados en el listado. Posteriormente se cuenta el número de sobres por categorías de actores de cuenca a elegir dándose los siguientes resultados:

CATEGORÍAS ACTOR	No. SOBRES	CONTENIDO
Comunidades Indígenas	1	Oficio a CorpoCESAR-Mecanismo de Coordinación
Comunidades Negras	1	HV Alvaro Cuello Cuello- Consejo Comunitario Vega Arriba
Organizaciones Campesinas	0	
Organizaciones Productivas	2	Centro Comercial Guatapurí (HV Elmer Gomez)
		Comfacesar (HV Jesualdo Arias Medina)

CORPOCESAR

[www.corpoCESAR.gov.co](http://www.corpoCESAR.gov.co)

Carrera 9 No. 9 – 88 – Valledupar - Cesar

Teléfonos +57-5 5748960 018000915306

Fax: +57-5 5737181

<b>Prestadores Acueducto y Alcantarillado</b>	1	Empresa de Servicios Públicos de Valledupar S.A. E.S.P. (HV Ricardo Alfonso Llanos Ballestas)
<b>ONGs Ambientales</b>	5	FUNEMA (HV Adinael Lindarte Lozano)
		FUNDACIÓN CHANGAINA (HV Ana R. Jimenez S)
		FUNDACIÓN VICTIMAS Y DESPLAZADOS POR LA DIGNIDAD DE COLOMBIA (HV Carlos Fernandez)
		ASOCIACIÓN FORMACIÓN DESPLAZADOS DESAPARECIDOS CONFLICTO (HV Ruth Jimenez)
		VEEDURÍA CIUDADANA AMBIENTAL DEL CESAR (HV Marisel Johana Casallas M)
<b>Juntas de Acción Comunal</b>	8	JAC SANTODOMINGO (HV Zoleini Morales)
		JAC 9 DE MARZO (HV Lucinis Zambrano)
		JAC 11 DE NOVIEMBRE (HV Ernesto Molina)
		ASOCOMUNA 1 (HV Armando Valera)
		JAC SAN ANTONIO (HV Fayulis E. Vega)
		JAC EL PARAISO (HV Sadys Castillejo)
		JAC EL KENNEDY (HV Angel Nieto)
<b>Instituciones de Educación Superior</b>	3	Univ. Nat. Abierta y a Dist. (HV Aleana Cahuana)
		Univ. Popular del Cesar (HV Luis A. Romero)
		Fisher School (HV Gloria Oliveros)
<b>Municipios con Jurisdicción</b>	1	Alcaldía de Valledupar-Planeación Municipal (HV Jorge Maestre)
<b>Departamentos con Jurisdicción</b>	1	Gobernación del Cesar-Sec. Agricultura (HV Carlos Eduardo Campo Cuello)

Publicación de resultados: Del 08 al 14 de noviembre de 2018 pág. [www.corpocesar.gov.co](http://www.corpocesar.gov.co) de CORPOCESAR

Recepción de Reclamaciones: Del 14 al 16 de noviembre de 2018 pág. [www.corpocesar.gov.co](http://www.corpocesar.gov.co) de CORPOCESAR

Respuesta a reclamaciones: el día 19 de noviembre de 2016 pág. [www.corpocesar.gov.co](http://www.corpocesar.gov.co) de CORPOCESAR



Para constancia, se firma en las instalaciones de la Personería Municipal de Valledupar, a las 6:30 pm del día martes (06) de Noviembre de 2018

**MAYKELINE HUERTAS CARRASQUILLA**  
C.C. 1.065.638.581  
Representante de la Personería

**LIBARDO LASCARRO DITTA**  
C.C. 12.541.300  
Representante de Corpocesar

**WISAM HASAN FARAJ OBREGON**  
C.C. 12.646.243  
Representante Consorcio Guatapuri-Cesar

Observación: \_\_\_\_\_